

Hay que detener la agresión de Estados Unidos contra Irán

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba

La amenaza de agresión directa de EEUU contra la República Islámica de Irán, alentada por el gobierno genocida de Israel, se tornó realidad, tras los cobardes bombardeos contra las instalaciones nucleares de Fordow, Natanz e Isfahán.

Cuba condena enérgicamente estos graves actos que constituyen una peligrosa escalada del conflicto en Oriente Medio y una violación flagrante de la Carta de la ONU y el Derecho Internacional.

El gobierno cubano reitera su solidaridad con el pueblo y el gobierno iraníes.

Con este irresponsable paso, Estados Unidos secuestra de manera temeraria la búsqueda de la paz regional y arrastra a la Humanidad a una crisis de incalculables consecuencias.

El gobierno de Estados Unidos, al atacar instalaciones nucleares que están bajo el régimen de salvaguardias del Organismo Internacional de la Energía Atómica, viola también de manera grave el Tratado de No Proliferación Nuclear.

Hacemos un llamado, una vez más a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, a ejercer su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales; a la movilización mundial para condenar la agresión e impedir continúe, y a actuar sin descanso para restaurar la Paz, con la urgencia y la determinación que exige el momento.

La Habana, 22 de junio del 2025.

(Cubaminrex)